

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL  
20 DE DICIEMBRE DE 2021**

A las 12 de la mañana del día 20 de diciembre de 2021 se reúne en segunda convocatoria en el Aula Julia Bascuñana la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

**ASISTENTES**

Jerónimo Molina Cano  
Domingo Gonzalez Hernandez  
Javier Eloy Martinez Guirao

**O R D E N D E L D Í A**

Ester Bódalo Lozano  
Sergio Fernandez Riquelme

**1. Aprobación del acta de la junta de centro anterior (16/07/2021) y del acta de la comisión permanente del 23 de septiembre de 2021.**

Se aprueba.

Isabel Marin Gomez  
Conrado Navalón Vila  
Enrique Pastor Seller  
Joaquin Guerrero Muñoz  
Antonia Marcelina Sanchez Urios  
Carmen Maria Gomez Navarro  
Maria Teresa Martinez  
Jose Maria Sanchez Planes

**2. Informe del Sr. decano.**

El señor decano da la bienvenida a los nuevos alumnos miembros de la Junta, así como a los profesores del grupo B recién elegidos en Junta. Se informa sobre el proceso de digitalización de expedientes y también de la voluntad del equipo decanal de alcanzar la acreditación institucional, que es un valor añadido respecto a la acreditación AUDIT. El objetivo es que se pueda conseguir a finales del año próximo (primero por Auditoría interna y posteriormente por ANECA). Tras la auditoría interna se informaría de nuevo del proceso a la Junta.

**EXCUSAN SU NO ASISTENCIA**

Magnolia Pardo Lopez  
Jose Angel Martinez Lopez  
Manuela Avilés Hernandez

Se informa también de los problemas de la falta de espacio en la Facultad. El Rector se ha comprometido a ofrecer una solución.

Juan Jose García Escribano  
Maria Palazon Piñero  
Alba Castro Lacal  
Maria del Carmen Ramirez de La Fe  
Milagros Gomez  
Francisco Griño Lopez  
Enrique Pastor Seller

Se informa de los preparativos para celebrar el trigésimo aniversario de la Facultad.

**3. Informe del Sr. vicedecano de Relaciones Internacionales y Comunicación.**

Aunque el crecimiento exponencial de solicitudes Erasmus y de otro tipo se ha visto limitado por la irrupción de la pandemia, se confirma la progresiva internacionalización de la Facultad.

**4. Informe del Sr. vicedecano de Prácticas y Empleabilidad.**

Con el nuevo plan de estudios se recoge el nuevo plan de prácticas que oferta más de 180 plazas para los 119 estudiantes. Está en marcha el proyecto de innovación docente en prácticas curriculares.

También en el Máster de Mediación se ofrecerán prácticas a partir de enero. En el Máster de Dependencia hay más problemas por las eventuales restricciones que se puedan llegar a producir en las próximas semanas.

#### **5. Informe del vicedecano de Calidad e Investigación.**

El vicedecano informa pormenorizadamente del proyecto de acreditación institucional anteriormente referido. Como la renovación de la acreditación del Grado corresponde a este curso, se va a optar por la acreditación institucional pues con ella todos los títulos quedan automáticamente acreditados y esto supone además un prestigio añadido para la Facultad.

#### **6. Aprobación de la “Política y Objetivos de Calidad” de la Facultad de Trabajo Social, de la “Actualización del Manual de Calidad” del Centro, del “Plan de Recogida de Opiniones” y del “Plan de Orientación”.**

Se aprueba.

El vicedecano advierte de que en el curso anterior no se obtuvieron muchas respuestas en la recogida de opiniones, en buena medida a causa de la pandemia. Este próximo semestre se van a enviar encuestas a todos los grupos de alumnos y se buscará alcanzar el mayor nivel de respuestas.

En cuanto al Plan de Orientación (antiguo Plan de Acción Tutorial) es un plan más flexible que permite incorporar nuevas actividades a lo largo del curso.

#### **7. Informe de la Sra. vicedecana de Ordenación Académica sobre acuerdos de la Comisión Académica.**

Se aprueba condicionalmente con el añadido del objetivo de incluir un párrafo en las guías docentes sobre el proceso de revisión de examen en los TFG, tanto con tutor como con tribunales. Se fijará un plazo razonable para dichas solicitudes.

#### **8. Aprobación de tribunales de TFG para el curso 2021/2022.**

Se aprueba.

#### **9. Aprobación de la convocatoria de un “Premio Profesional de Trabajo Social” junto al Colegio Oficial de Trabajo Social de la Región de Murcia.**

Se aprueba.

Se informa de la convocatoria de este premio que, de forma análoga a lo que sucede con la figura del

voluntariado reconocida con el Premio al Solidario Anónimo, pretende destacar los méritos del Trabajo Social en la sociedad murciana buscando también una mayor relación con el Colegio profesional de Trabajadores sociales.

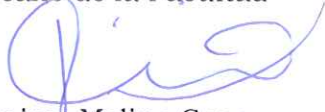
**10. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas. Se levanta la sesión.

Murcia, 20 de diciembre de 2021

Vº Bº

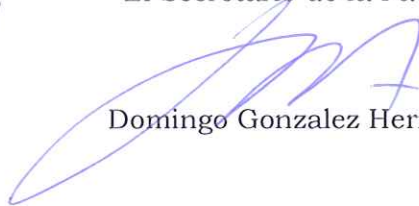
El Decano de la Facultad



Jerónimo Molina Cano

Vº Bº

El Secretario de la Facultad



Domingo Gonzalez Hernandez